

PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, EN PLAZAS DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO MEDIO SANITARIO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN LA RED HOSPITALARIA DE DEFENSA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2019 (BOE DE 14 DE MARZO).



NOTA INFORMATIVA

El Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para acceso a la condición de personal Estatutario Fijo, en plazas de la Categoría de Técnico Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Red Hospitalaria de la Defensa convocado por resolución de 1 de Marzo de 2019 (BOE 14 de Marzo), modifica el número de orden de los aspirantes **nº 15 Mercedes Lidia Cañones Molto** y **nº 16 Maria Vidal Hernández** en el Anexo III, en base a lo establecido en las bases de convocatoria en caso de empate, atendiendo al criterio que dice lo siguiente: **De continuar el empate se dirimirá atendiendo a la letra que para el año 2018 establece el orden de actuación de los aspirantes y que es la letra Ñ (Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2018, BOE del 14)** siendo el orden:

Nº 15 MARIA VIDAL HERNANDEZ

Nº 16 MERCEDES LIDIA CAÑONES MOLTO

Se modifica el Anexo III subsanando dicha modificación.

Madrid a 24 de Agosto de 2020

EL TRIBUNAL CALIFICADOR